

Intervención de la diputada Beatriz Mojica Morga, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El presidente:

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Beatriz Mojica Morga, por un tiempo de hasta cinco minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Beatriz Mojica Morga:

Muchas gracias, secretario.

Esperamos sus respuestas sobre este tema, solamente quiero comentarles que es importante pues que convenzamos si a los presidentes municipales para que le inviertan también a los sistemas de inteligencia y que le inviertan a la prevención del delito, pues que parece que esto de la seguridad siempre es una parte federal y estatal

y nadie se quiere hacer responsable en la parte que tiene que ver con las cosas del territorio del diario y lo vemos pues en todos nuestros municipios que el tema de la policía pues no le quieren entrar a ser policías más profesionales.

Y tenemos que seguir insistiendo desde el Congreso y desde pues todas las áreas, quiero corregir que esto que le comenté de las estampitas fue en el 2016 en el gobierno anterior y que bueno esperamos que aquí no nos repartan estampitas, sino que nos den acciones reales y bueno finalmente le agradecemos mucho secretario.

Comentar también que las policías comunitarias está en la ley y que siempre es muy polémico pues

Diario de los Debates

Chilpancingo, Gro. Sábado 26 Noviembre 2022

solamente abarca las policías emanadas de los pueblos indígenas y afromexicanos, que quiero decir con eso que hablaba yo del abandono que ha habido desde hace muchos años y que fue generando pues sistemas que no están amparados en la ley, pero bueno eso corresponde al Ejecutivo revisar toda esta parte y que es importante para darle certeza y seguridad a muchas de las regiones de nuestro Estado.

Finalmente pues decirles que yo estoy satisfecha con las respuestas secretario que nos ha dado, recibiremos este tema que nos mande del feminicidio que para nosotros es una gran preocupación y del abuso sexual de los niños, si quisiera que en esas respuestas me puntualizara el asunto del seguimiento, está muy bien lo que hacen en el CEMA, lo que hacen ahí, pero después que salen de ahí los jóvenes qué seguimiento se les da cómo vamos a garantizar que efectivamente haya una reinserción sin que se vuelvan a cometer delitos, qué seguimiento puntual, por ejemplo

yo he visto en algunos países todavía se van y les ponen un dispositivo durante un año, dos años para ubicarlos, localizarlos, van y les dan platicas a sus familias y hacen toda esta cuestión.

Entonces si me gustaría que se pudiese implementar un tema de seguimiento porque no son muchos los jóvenes y que no es tan complicado darles el seguimiento y ahí es parte fundamental de la prevención del delito pues está justamente en los primodelincuentes, bueno que además muchos de ellos son delitos muy menores, entonces es importante que pueda haber una buena reinserción social.

Es cuanto, diputado presidente, yo declino ya mis participaciones me doy por satisfecha con las respuestas, le agradecemos su visita y le felicitamos también y los exhortamos a seguir trabajando muy duro por la seguridad de las y los guerrerenses.

Muchísimas gracias.